



Ayuntamiento de Las Herencias

Expediente 51/2023

ANUNCIO VALORACIÓN ZONAS RURALES DEPRIMIDAS

Reunido el Tribunal designado para la selección de DOS puestos de trabajo, durante 3 meses, a tiempo completo, en el marco del Plan Especial de Zonas Rurales Deprimidas año 2023, y teniendo en cuenta la preselección enviada por la Consejería de Economía, Empresas y Empleo con fecha 27 de julio de 2.023. (Oferta ZRD, Expediente nº 45/072/23/BD/01), se hace pública por orden de puntuación la relación de aspirantes que se han presentado al proceso:

PRIMERO.- Conforme a los criterios de valoración establecidos en las bases, la relación de aspirantes admitidos con la puntuación asignada queda del siguiente modo:

NOMBRE Y APELLIDOS	NIF	PUNTUACIÓN	CRITERIO DESEMPATE
FERNANDO ROMERO MAYORAL	****071**	Cotiza en régimen Agrícola	
MARIA DOLORES PORTILLO FERNÁNDEZ	****972**	2	

SEGUNDO.- Excluir del procedimiento al no venir incluidos en el listado remitido por la Oficina de Empleo, conforme a lo dispuesto en los artículos 9.1 y 9.3 del RD 939/1997, artículo 5 de la OM de 26/10/1998 y la Resolución de 30/03/1999, a las siguientes solicitudes:

- Don David Rodríguez Zapata.

Los aspirantes disponen de un plazo de **TRES DÍAS HÁBILES** a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio para presentar las alegaciones u observaciones que estimen oportunas a la valoración efectuada por el Tribunal de selección.

Las Herencias, firmado digitalmente al margen
El Presidente

Fdo. Eduardo Muñoz Domínguez.

